

Dirección de Administración y Finanzas
 AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CARLOS VERGARA BARRA Rut 010633699-7
 La cantidad de \$: 292,270 DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS
 concepto de : COMPRA DE INSUMOS ESCUELA LOS ARRAYANES SEP.
 fecha de Pago : 06/09/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	6542	29/08/2013	270,270
FACTURA	6543	29/08/2013	22,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		292,270
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	292,270	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	292,270	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		292,270
Sumas Iguales		584,540	584,540

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000			
Presupuesto Vigente		98,612,716		
Total Comprometido		48,034,550		
Saldo x Comprometer		50,578,166		

SECRETARÍA MUNICIPAL
 PUCÓN

DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL
 PUCÓN

ADMINISTRADOR
 JEFE SECCION FINANZAS PRESUPUESTOS
 JEFE SECC. FINANZAS
 DEPTO EDUCACION